



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

4659 *ANUNCIO de 1 de julio de 2010, por el que se somete a información pública el expediente de Calificación Territorial nº 91/2010 promovido por Desguaces Tenerife, S.A., para la legalización de un centro autorizado de vehículos fuera de uso, en la zona conocida por Malpaso-Buzanada, municipio de Arona.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 62-quinquies.2.b) del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios

Naturales de Canarias (TROTIC), se somete a información pública el expediente de Calificación Territorial nº 91/2010 promovido por Desguaces Tenerife, S.A., para la legalización de un centro autorizado de vehículos fuera de uso, en la zona conocida por Malpaso-Buzanada, municipio de Arona.

Los interesados en el expediente podrán acceder al mismo en las dependencias de la Unidad Orgánica de Suelo Rústico del Cabildo Insular de Tenerife (calle Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, primera planta) en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, pudiendo formular las sugerencias o alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de julio de 2010.- La Consejera con Delegación Especial en Planificación, María del Pino de León Hernández.